NOTIFICACION

Asunción, 25 de Octubre de 2016

SEÑORES
G&C IMPORT – EXPORT S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle lo siguiente; que se resolvió por Resolución N° 417 de fecha 18 de Octubre del año en curso, de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía, conforme a la ofertas presentadas, **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" – ID N° 308.037; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS. 59.900.000 (GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL).**

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas y Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ALQUILER DE TOLDOS

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mar 25/10/2016 02:43 p.m.

Para: Sergio Daniel <gyc.sergio@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (428 KB)

GYC IMPORT - EXPORT.pdf;

Señores
G&C IMPORT - EXPORT S.R.L.
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Adjudicación, del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" ID. N° 308.037. Aprovecho la oportunidad para saludarle y esperando la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 25/10/2016,
RECIBIDO POR EL SEÑOR SERGIO GARRIDO,
CONFIRMADO EN COMUNICACIÓN TELEFONICA
CON EL MISMO.

NOTIFICACION

Asunción, 25 de Octubre de 2016

SEÑORES
ECO RURAL S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" – ID N° 308.037; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS. 59.900.000 (GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 417/2016 de fecha 18 de Octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 19/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN - ALQUILER DE TOLDOS

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

mar 25/10/2016 01:59 p.m.

Cco: ecorural@tigo.com.py <ecorural@tigo.com.py>; ecoruralsrl@gmail.com <ecoruralsrl@gmail.com>; ricar92rm@hotmail.com <ricar92rm@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (342 KB)

ECO RURAL S.R.L..pdf;

Señores
ECO RURAL S.R.L.
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Adjudicación, del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" ID. N° 308.037. Aprovecho la oportunidad para saludarle y esperando la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.

ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO EL 25/10/2016, RECIBIDO POR EL SEÑOR MARIO MARECO, CONFIRMADO EN COMUNICACIÓN TELEFONICA CON EL MISMO.

NOTIFICACION

Asunción, 25 de Octubre de 2016

SEÑORES
COMERCIAL NAARA HNOS.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: **ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" – ID N° 308.037; A LA EMPRESA G&C IMPORT – EXPORT S.R.L., CON RUC. N° 80049920-4, POR UN MONTO MINIMO DE GS. 30.000.000 (GUARANIES TREINTA MILLONES), Y UN MONTO MAXIMO DE GS. 59.900.000 (GUARANIES CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL).**

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 417/2016 de fecha 18 de Octubre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 19/2016.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR MONGELOS.
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Re: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ALQUILER DE TOLDOS

mar 25/10/2016 02:17 p.m.

Para: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Recibi Conforme la notificacion de Adjudicación.

Atentamente,

Alicia Ferreira
Comercial Naara Hnos
+595 21 974 682
+595 982 975 396

De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>
Enviado: martes, 25 de octubre de 2016 02:02 p.m.
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - ALQUILER DE TOLDOS

Señores
COMERCIAL NAARA
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la Notificación de Adjudicación, del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016 "ALQUILER DE TOLDOS" ID. N° 308.037.*** Aprovecho la oportunidad para saludarle y esperando la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

LIC. OMAR MONGELOS
DIRECTOR DE LA UOC. IPA.